CERRILLOS
Municipio Ciudadano
I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000087

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2023

Cerrillos, 26 ENE 2023

V I S T O S:

La Providencias N°103/0096/2023 de la Administradora Municipal; el Ordinario N°400/055/2023 de la Dirección de Administración y Finanzas; el Memorándum N°405/186/2023 del Departamento de Tesorería; la carta solicitud presentada por el contribuyente; la Consulta de Pagos por R.U.T. de fecha 7 de septiembre de 2022; la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; las facultades que me confieren los Decretos Exentos Nº202/1566/2014 y sus modificaciones posteriores.

D E C R E T O:

1. Devuélvase y gírese a favor de don **RODRIGO MUÑOZ SOTO**, Cedula de Identidad N [redacted] la suma de $72.097.- (setenta y dos mil noventa y siete pesos), por cobro erróneo de los derechos de aseo año 2021 de la propiedad Rol N°46200032.

2. La Dirección de Administración y Finanzas a través de su Departamento de Tesorería Municipal, procederá a dar cumplimiento al presente Decreto.

3. El gasto que irroga el presente Decreto deberá imputarse a la cuenta 215.26.01 "Devoluciones", del Presupuesto Municipal.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

JORGE SALGADO MARTINEZ
Secretario Municipal(s)

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

LUIS VERGARA ORELLANA
Administrador Municipal (s)
"Por Orden de la Alcaldesa"

LVO/JSM/aaa**
Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Dpto. Derechos de Aseo
Interesado
Página Web.